

Santiago, 26 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Asegurador
Presente

Ref.: Informa hecho relevante que indica

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y conforme lo dispuesto en el texto del punto II 4) de la Circular N° 662 y 1.1.2 de la Circular N° 991 de vuestra Comisión para el Mercado Financiero y artículo 68 de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, nos permitimos comunicar a Ud. que la Junta Ordinaria de Accionistas de MAPFRE Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A. celebrada con fecha 24 de abril de 2018 procedió a la renovación del Directorio.



El nuevo Directorio de la sociedad ha quedado conformado por los señores Carlos Molina Zaldívar, Orlando Sillano Zan, José Miguel Sánchez Callejas, Isabel Riera Schiappacasse y don Mauricio Robles Parada. El Directorio designado durará en sus funciones por el lapso de tres años.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Maximiliano Schmidt Gabler
Fiscal
MAPFRE Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A.